

PERMISO DE OBRA MENOR

- ☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2
- ☐ MODIFICACION
sin alterar estructura
- ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
206
FECHA
06/08/2019
ROL S.I.I
30-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 5081/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2178 de fecha 21/11/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR 240 M2
(especificar) SAN MARTIN
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° 547 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CASTRO
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O Pierde)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124. Art 65 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
INMOBILIARIA POWER CENTER		76.409.851-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
PATRICIO URIBE ANDRADE		11.714.532-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
CRISTIAN JEAGER RICALDE		16.016.208-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----		

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	14.730.300.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$	-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	147.303.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	889436	FECHA	06/08/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES (EL PERMISO))




CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CMTM/bvr.-

IMPRIMIR

